



Ayuntamiento
de
Villanueva del Río Segura
(Murcia)

**LISTA PROVISIONAL PARA LA CONTRATACION DE 1 PEON
ALBAÑIL Y 1 OFICIAL 2º ALBAÑIL AL AMPARO DE LA SUBVENCION
DEL SEF DE EMPLEO PUBLICO LOCAL Y CRITERIOS DE
VALORACIÓN**

En las dependencias del Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura, siendo las 11.00 h. del día 15 de marzo de 2016, se reúnen, con el objeto de seleccionar a los candidatos preseleccionados por el SEF, a raíz de las ofertas de empleo presentadas, los siguientes,:

- Presidente: Dña. Encarnación Gambín Vargas. Técnica en Gestión, funcionaria del Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura
- Vocal 1. D. Eduardo Garrido Manresa. Funcionario del Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura.
- Vocal 2. D. Abel Rubio Carrillo. Funcionario del Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura.
- Secretario: D. José Antonio López Campuzano. Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura.

Realizadas las entrevistas a los candidatos/as, el resultado de la puntuación de dicha fase es el siguiente:

1 PEON DE ALBAÑIL

NOMBRE	SITUACION FAMILIAR	FORMACION	EXPERIENCIA	TOTAL
ABENZA TAVIRA MIGUEL	0	0	0	0
CASCALES RAMIREZ ASCENSION	2	1	0	3
MARTINEZ MARTINEZ ROSA	3	0	1	4



Ayuntamiento
de
Villanueva del Río Segura
(Murcia)

1 OFICIAL 2ª DE ALBAÑIL

NOMBRE	SITUACION FAMILIAR	FORMACION	EXPERIENCIA	TOTAL
GARRIDO SAEZ PASCUAL	2	0	3	5
ORTEGA SORIANO DIEGO	1	0,25	3	4,25
RUIZ VERA JOSE ANGEL	2	2	3	7

Efectuada la valoración, la lista provisional para la contratación de 1 peón albañil es la siguiente por orden de puntuación obtenida:

NOMBRE	SITUACION FAMILIAR	FORMACION	EXPERIENCIA	TOTAL
1. MARTINEZ MARTINEZ ROSA	3	0	1	4
2. CASCALES RAMIREZ ASCENSION	2	1	0	3
3. ABENZA TAVIRA MIGUEL	0	0	0	0

Efectuada la valoración, la lista provisional para la contratación de 1 oficial 2ª albañil es la siguiente por orden de puntuación obtenida

NOMBRE	SITUACION FAMILIAR	FORMACION	EXPERIENCIA	TOTAL
1. RUIZ VERA JOSE ANGEL	2	2	3	7
2. GARRIDO SAEZ PASCUAL	2	0	3	5
3. ORTEGA SORIANO DIEGO	1	0,25	3	4,25



Ayuntamiento
de
Villanueva del Río Segura
(Murcia)

Queda publicada en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura, la presente lista provisional durante un plazo de 10 días naturales para la subsanación de defectos o presentación de alegaciones, finalizando dicho plazo el próximo sábado día 26 de marzo.

Transcurrido dicho plazo, se resolverán las alegaciones presentadas el próximo martes día 29 de marzo. En el caso de no haberlas, la lista provisional se entenderá elevada a definitiva, sin necesidad de nueva publicación.

Las alegaciones, se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura, o por cualquier otro medio que autoriza la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en cuyo caso se remitirá copia de la subsanación por fax al número 968698436 dentro del plazo abierto de presentación de alegaciones.

Y sin nada más que tratar, se levanta la sesión siendo las 9.30 horas.


En Villanueva del Río Segura a 16 de marzo de 2016

Presidenta


Dña. Encarnación Gambín Vargas



Vocal 2


D. Abel Rubio Carrillo

Vocal 1




D. Eduardo Garrido Manresa

Secretario


D. José Antonio López Campuzano